

«Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para provisión de la cátedra del grupo XXVII, «Siderúrgica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Juan de Dios Ruiz Zorrilla (D. N. I. 2.430.844).  
Don Miguel Aguilar Clavijo (D. N. I. 28.145.107).  
Don Félix Sánchez-Laulhé Alarcón (D. N. I. 27.923.650).  
Don Juan Antorrio Trilleros Villaverde (D. N. I. 13.040.145).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**17073** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir la cátedra del grupo XXXII, «Tecnología nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para provisión de la cátedra del grupo XXXII, «Tecnología nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Vicente Jesús Serradell García (D. N. I. 19.782.445).  
Don José Félix Miramar Blázquez (D. N. I. 19.858.444).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**17074** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir la cátedra del grupo XIX, «Mecánica de fluidos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para la provisión de la cátedra del grupo XIX, «Mecánica de fluidos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Antonio Barrero Ripoll (D. N. I. 1.617.915).  
Don Emiliano Hernández Martín (D. N. I. 7.735.100).  
Don José María Hernández Krahe (D. N. I. 2.161.612).  
Don Enrique Cabreda Marcet (D. N. I. 73.355.256).  
Don Antonio Lara Fera (D. N. I. 36.890.567).  
Don Domingo Luis Moreno Beltrán (D. N. I. 19.496.038).  
Don José Oriol Serra Pujol (D. N. I. 424.198).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 1 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**17075**

*RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Extremadura, Valladolid y Zaragoza (2.º).*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Extremadura, Valladolid y Zaragoza (2.º), constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Fernando Mayor Real (D. N. I. 12.180.340).  
Don Dan Gheorghe Gracinescu Simatu (D. N. I. 388.961).  
Don Vicente Fernández Herrero (D. N. I. 50.393.253).  
Don Ricardo Jesús Ruano Casero (D. N. I. 7.735.215).  
Doña Joaquina Vega Bragado (D. N. I. 11.991.566).  
Don Antonio García Rodríguez (D. N. I. 23.655.432).  
Don Antonio Navarrete Guillosa (D. N. I. 24.046.834).  
Don Fernando del Rey Bueno (D. N. I. 23.614.342).  
Don Francisco José Sánchez Santos (D. N. I. 7.675.382).  
Don Manuel Gaitan Parabad (D. N. I. 1.713.224).  
Doña María Luisa Veiga Blanco (D. N. I. 33.770.718).  
Don Carlos Pico Marín (D. N. I. 51.569.303).  
Don Juan Octavio Fornies Gracia (D. N. I. 17.825.770).  
Don Antonio Laguna Castrillo (D. N. I. 17.982.898).  
Don José Vicente Soler (D. N. I. 22.339.605).  
Don Pedro Gili Trujillo (D. N. I. 41.776.888).  
Don Antonio Jiménez López (D. N. I. 23.625.558).  
Don Miguel Ángel Dirlano López (D. N. I. 72.867.299).  
Don José Gimeno Heredia (D. N. I. 17.824.151).  
Doña María del Carmen Navarro Banninger (documento nacional de identidad 130.830).  
Don Alfonso Castiñeiras Campos (D. N. I. 33.134.721).  
Don Mariano Laguna Castrillo (D. N. I. 17.985.366).  
Don Rafael Navarro Martín (D. N. I. 17.122.974).  
Don Pablo Espinet Rubio (D. N. I. 17.176.361).  
Doña María del Pilar García Clemente (D. N. I. 17.118.138).  
Don Joan-Gaspar Ribas Bernat (D. N. I. 13.015.869).  
Doña María del Carmen Lequerica Gómez (documento nacional de identidad 13.936.404).  
Don Alfredo Mederos Pérez (D. N. I. 42.105.243).  
Don Ernesto Carmona Guzmán (D. N. I. 27.919.066).  
Don Vicente Rives Arnáu (D. N. I. 18.888.923).  
Don Manuel Castillo Martos (D. N. I. 28.216.574).  
Don Isidoro Rasines Linares (D. N. I. 14.651.254).  
Don Pedro Javier García Casado (D. N. I. 50.005.078).  
Doña María Luisa Martínez Sarrión (D. N. I. 5.040.419).  
Don Juan Poyato Ferrera (D. N. I. 29.417.855).  
Don José Doratal Moscarell (D. N. I. 19.969.049).  
Don Carlos Otero Areán (D. N. I. 35.394.635).  
Don Antonio Cervilla Avalos (D. N. I. 28.331.847).  
Don Juan Faus Payá (D. N. I. 22.484.827).  
Don Vicente Lambies Lavilla (D. N. I. 22.607.991).  
Don Daniel Beltrán Porter (D. N. I. 22.487.405).  
Don Florencio Moreno García (D. N. I. 30.118.518).  
Don Julián Morales Palomino (D. N. I. 38.384.341).  
Don Serafín Bernal Vázquez (D. N. I. 28.382.759).  
Don José Luis Martínez Fernández-Ballesteros (documento nacional de identidad 2.464.229).

#### Excluidos

Don Eduardo Gayoso Andrade (D. N. I. 32.567.013). No adjunta certificado de función docente o investigadora; no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior; no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Carlos Gómez-Reino Carnota (D. N. I. 122.763). No adjunta certificado de función docente o investigadora; no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Antonio Sousa Alonso (D. N. I. 33.172.945). Las mismas circunstancias.  
Don José Soro Rodríguez (D. N. I. 33.774.694). Las mismas circunstancias.

Doña Loreto Ballester Reventós (D. N. I. 19.412.969). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Sergio Casas Fernández (D. N. I. 78.275.858). No adjunta certificado de función docente o investigadora; no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Arturo García Vázquez (D. N. I. 33.194.958). No adjunta certificado de función docente o investigadora; no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior; no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Casimiro Rodríguez Rodríguez (D. N. I. 33.027.773). No adjunta certificado de función docente o investigadora; no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Manuel Rafael Bermejo Patiño (D. N. I. 32.326.774). Las mismas circunstancias.

Don Enrique Gutiérrez Puebla (D. N. I. 1.393.023). Las mismas circunstancias.

Doña María de los Angeles Monge Bravo (D. N. I. 50.535.849). Las mismas circunstancias.

Don Miguel A. Yus Astiz (D. N. I. 76.793.623). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Gregorio Asensio Aguilar (D. N. I. 17.831.321). Las mismas circunstancias.

Don Angel Linares Solano (D. N. I. 42.258.446). La fotocopia del certificado de función docente carece de la compulsa correspondiente; no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Carlos Moreno Castilla (D. N. I. 45.258.123). Las mismas circunstancias.

Doña Antonina Martín Pozuelo (D. N. I. 12.198.064). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco Javier Arnaiz García (D. N. I. 13.038.502). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior; no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior; por no reunir lo que dispone el apartado b) de la norma segunda de la Orden de 12 de marzo de 1974, y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Pascual Lahuerta Peña (D. N. I. 17.808.997). No acompaña certificado de función docente o investigadora.

Don Vicente Gotor Santamaría (D. N. I. 17.492.087). Las mismas circunstancias.

Doña María del Carmen Parada Cortina (D. N. I.). La instancia carece del número del documento nacional de identidad.

Don José Manuel Suárez Cardeso (D. N. I. 33.105.297). No adjunta certificado de función docente o investigadora y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Ricardo Obeso Rosete (D. N. I. 10.476.291). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Doña María Pilar Gamasa Bandrés (D. N. I. 15.774.275). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Amelio Vázquez de Miguel (D. N. I. 8.707.153). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don José Sancho Royo (D. N. I. 17.125.672). No adjunta certificado de función docente o investigadora y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Antonio Otero Montero (D. N. I. 22.904.629). Las mismas circunstancias.

Don Juan Ribas Gispert (D. N. I. 40.234.666). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17076

**RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología general», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición,

en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don José María Peiró Silla (D. N. I. 19.444.315).  
 Don Alfredo Gómez Barnusell (D. N. I. 41.099.589).  
 Don Antonio Martín González (D. N. I. 6.781.932).  
 Don Gonzalo Serrano Martínez (D. N. I. 11.681.425).  
 Don Isidoro Delclaux Oraa (D. N. I. 14.207.879).  
 Doña Susana López Ornat (D. N. I. 1.367.035).  
 Don Luis Mayor Martínez (D. N. I. 22.489.924).  
 Doña Josefina Sanz Ramón (D. N. I. 19.432.561).  
 Don José Luis Vega Vega (D. N. I. 17.425.008).  
 Don Agustín Dosil Maceira (D. N. I. 33.145.183).  
 Don Eugenio Garrido Martín (D. N. I. 7.692.918).  
 Don Luis Núñez Cubero (D. N. I. 27.813.584).

#### Excluidos

Don Jesús Beltrán Llera (D. N. I. 7.595.417). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Silverio Barriga Giménez (D. N. I. 7.740.360). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Antonio Flórez Lozano (D. N. I. 10.530.300). El certificado de función docente carece de la compulsa correspondiente.

Don Ramón Bayés Sopena (D. N. I. 36.189.376). No adjunta certificado de función docente o investigación, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Juan Mayor Sánchez (D. N. I. 7.612.732). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña María Ester Barberá Heredia (D. N. I. 19.448.076). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Bermúdez Moreno (D. N. I. 28.340.148). No adjunta certificado de función docente investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Pio Tudela Garmendia (D. N. I. 16.458.518). El certificado de función docente carece de legalización y compulsa correspondiente.

Don Jaime Vila Castellar (D. N. I. 20.755.785). El certificado de función docente carece de legalización y compulsa correspondiente.

Don José Bernia Pardo (D. N. I. 19.122.507). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Francisco Rodríguez Sanabra (D. N. I. 1.951.025). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17077

**RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología fisiológica)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),